

## **EL FUTURO DE LA EDUCACION MEDICA EN VENEZUELA**

**Dr. Tomás J. Sanabria B.**

**Apareció en El Nacional, 23-3-86**

Los cambios económicos ocurridos en Venezuela en los últimos dos años, nos han forzado a los venezolanos a atenernos a una serie de ajustes en nuestra forma de vida y de pensamiento, y esos cambios seguirán haciéndose sentir en muchos aspectos de nuestra vida cotidiana, y en forma de ver y resolver muchos de nuestros problemas.

Una de las áreas que se ha visto más afectada concierne a la salud. Así como éramos un país importador de salud y gran parte de nuestros pacientes eran atendidos en el exterior, hoy en día nos estamos convirtiendo en exportadores de salud. Atendemos en el área cardiovascular a pacientes del exterior, a cambio de una tercera o cuarta parte del costo que son tratados en países industrializados.

Así como se han hecho difíciles los viajes de salud, se han hecho igualmente difícil que las nuevas generaciones médicas se entrenen en el exterior, por los costos elevadísimos que eso conlleva y por los cambios en la política de estudio e inmigración de los países que tradicionalmente han sido nuestros educadores, como los EEUU.

Afortunadamente, los muchos años de dólares fáciles dieron chance a una gran cantidad de venezolanos de formarse en el exterior; y, a los que se formaron aquí, a tener un contacto muy estrecho con la medicina y ciencia de los países líderes en tecnología e investigación. Esta población profesional está en la obligación no sólo de atender pacientes y cumplir con una labor asistencial; está obligada también a cumplir con la nación, mediante el desarrollo de una labor docente y educativa en favor de futuras generaciones médicas.

Esta labor debe llevarse a cabo a todo nivel, tanto público como privado. Los criterios antiguos de que el estado es el todopoderoso y regente de toda actividad productiva en el país, está claramente fuera de lugar, como ha tenido que aceptarlo el Ejecutivo, volviendo a la administración privada una serie de empresas que fueron una carga no productiva en la administración pública.

La atención médica en el país está compuesta por el sector público y el sector privado, cumpliendo cada una de ellas una función fundamental.

En momentos de crisis económica, el Estado es incapaz de mantener un presupuesto adecuado para cubrir la medicina curativa, muy sofisticada y de alto costo (como la cirugía cardíaca o neurocirugía) y la única

que podrá salvar la vida a un número importante de pacientes, mientras que algunos Centros Privados sí pueden hacerlo, desafortunadamente a base de un costo elevado. Es así como puede ser atendida una parte cada vez más grande de la población, cubierta por seguros de hospitalización o planes organizados por las empresas e instituciones públicas donde trabajan.

A estos centros hospitalarios, que aparecerán como grupo "A" en la clasificación de Clínicas y Hospitales Privados próxima a aprobarse, deberán facilitar los Colegios de Médicos y Universidades el reconocimiento como centros de formación médica de postgrado, siempre que cumplan con la normativa y requisitos que esos organismos dispongan. Así se contribuiría a la formación de postgrado de una parte importante de la población médica, para mejorar la calidad científica de hospitales o clínicas.

Sin duda alguna, en un Centro donde se hace docencia, la calidad científica y de atención puede mejorar, sin perder las características de Centro Privado.

Es de todos bien conocido que la gran mayoría de los Centros Hospitalarios docentes, en países como Estados Unidos, son privados, y sus internados, residencias y postgrados son aprobados siempre que cumplan los requisitos establecidos por los organismos reguladores.

En instituciones como el Centro Médico de Caracas, durante los últimos años, se ha venido haciendo énfasis en la formación de médicos recientemente egresados. Por contar con un porcentaje alto de médicos que tienen experiencia como docentes, esa labor se ha llevado a cabo en forma progresivamente mejor.

Por ejemplo, el reconocimiento del primer postgrado a nivel privado ha correspondido a Cuidados Intensivos, bajo la supervisión de la Sociedad de esa especialidad. Igualmente, desde hace más de un año se lleva a cabo un internado docente (a dedicación exclusiva) del cual egresó, en su primer año, un grupo de médicos que fueron a ocupar los puestos más destacados en los concursos de postgrado de las diferentes especialidades.

Asimismo, se están organizando nuevos cursos de Residencias dirigidos a las diferentes especialidades, sin reconocimiento oficial en un principio, pero con la finalidad que, al demostrar excelencia en su preparación, puedan ser reconocidos en forma ulterior.

De esta forma, puede contribuir como institución, poniendo todos sus recursos a la disposición y mejoramiento de nuevos profesionales, que ya no pueden formarse en el exterior y a quienes, ni el Estado ni sus organismos dispensadores de salud, pueden garantizarles plazas educacionales.

Estoy convencido de que, trabajando en conjunto las Instituciones Médicas Privadas (con las características requeridas) y los organismos médicos oficiales (colegios, sociedades, etc.), podrá ampliarse en forma significativa la capacidad educacional médica de postgrado del país, para beneficio de la población.